EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS SECTORIALES DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

CERTIFICA

Que previa verificación de la documentación aportada por **JEINER DUVÁN VELÁSQUEZ RESTREPO** identificado con la cédula de ciudadanía 1.065.636.135 expedida en Valledupar.

1. Que tiene la capacidad para ejecutar el siguiente objeto: *"Prestar servicios profesionales al Despacho de la Secretaria General brindando apoyo a las diferentes dependencias del Ministerio de Salud y Protección Social que lo requieran sobre los mecanismos de contratación y/o asociación que sean competencia de la Entidad."*

2. Que ha demostrado la **idoneidad y experiencia** directamente relacionada con el objeto mencionado.

Se expide la presente en Bogotá D.C., el 14 de enero de 2025

Firmado digitalmente por Rodolfo Salas Figueroa

RODOLFO ENRIQUE SALAS FIGUEROA

Elaboró:
Aprobó: